

MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 99

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE TORRELAVEGA

CVE-2011-7109 *Citación para la celebración del juicio de faltas 990/2010.*

Don Vicente Lozano Jurado, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 4 de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 0000990/2010 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

Dada cuenta, visto el ignorado paradero de don Vasyl Trukhan precédase a citarle como denunciado para el juicio de faltas 990/2010, por daños, que se celebrará en la Sala de Vistas número 4 de este Juzgado el próximo día 7 de junio a las 9:30 horas, mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, líbrense al efecto los oportunos despachos.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas y al Mº Fiscal, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reforma ante este órgano judicial, en el plazo de los tres días siguientes a su notificación, sin perjuicio del cual se llevará a efecto la resolución impugnada.

Y para que conste y sirva de citación don Vasyl Trukhan, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 6 de mayo de 2011.
El secretario judicial,
Vicente Lozano Jurado.

2011/7109

CVE-2011-7109